

ACTA N° 1566

----- A los 26 días del mes de octubre de 2022, siendo las 16:20 horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC) en la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), sita en la localidad de Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas; bajo la presidencia de Alejandro Villar y con la presencia de la vicepresidenta Diana Suarez; el director Jerónimo Ainchil; la directora Nora Goren; el director Ernesto Gallegos; el director provincial de Vinculación Tecnológica, Juan Brardinelli; y la secretaria Administrativa Rosana Valera que actúa como secretaria de Actas. -----

El Orden del Día a tratar es el siguiente: -----

1. Aprobación del Orden del Día. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica. -----
4. Unidad de Coordinación y Control de Gestión. -----
5. Dirección Provincial de Administración Científico y Técnica. -----
6. Otros. -----

1.- Aprobación del Orden del Día:

Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

2.- Informe de Presidencia:

El Presidente informa al Directorio sobre las actividades de gestión desarrolladas:

- El martes 18 de octubre, participó de la presentación de la propuesta edilicia para llevar adelante "Centro de Energías Renovables PBA", en el marco de los convenios celebrados entre la CIC y el Foro Regional Eléctrico de Buenos Aires (FREBA). -----

La presentación estuvo destinada a autoridades del PROINGED y FREBA y la CIC, la que estuvo a cargo del Instituto de Investigaciones y Políticas del Ambiente Construido (IIPAC /UNLP-CONICET), quienes llevan adelante el diseño del edificio bioclimático que se realizará en el Campus Tecnológico de la CIC, en la localidad de Manuel B. Gonnet, partido de La Plata.

- El jueves 20 de octubre se realizó en la Universidad Nacional de Luján (UNLU) el segundo encuentro de las 1ras Jornadas I+D Bonaerenses que impulsa la CIC con el eje en la temática Eficiencia Energética, el evento contó con la participación de setenta (70) profesionales de universidades, centros de investigación, institutos y laboratorios del territorio. En esta oportunidad, y como balance de la primera edición, se ampliaron las instancias de

ACTA N° 1566

intercambio en mesas de trabajo, con el objetivo de apuntalar la conformación de una red científico tecnológica en temas estratégicos para la Provincia. -----

La apertura del evento estuvo encabezada por el rector de la UNLU, Walter Pannessi; el subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación de la provincia, Federico Agüero y el presidente de la CIC, Alejandro Villar. -----

Tras la apertura, investigadores/a y profesionales referentes en la temática expusieron: “La UNLuy su participación en la convocatoria realizada por la Secretaría de Política Universitaria de la Nación, Objetivos de Desarrollo Sustentable 2030”; “Planta Fotovoltaica en la UNLU: energía en formación”; “Programa de eficiencia energética UNLU”; “Importancia del desarrollo de Tecnologías del Litio para la Electromovilidad y la transición energética”; “Implementación de un sistema de gestión de la energía eléctrica guiado por datos en la Cooperativa de Trabajo Madygraf”; y “Experiencias de generación distribuida y eficiencia energética en la Provincia de Buenos Aires”. -----

El tercer de las Jornadas I+D Bonaerenses, se desarrollará el 28 de octubre en la Chacra Experimental del Ministerio de Desarrollo Agrario en la localidad de Mercedes, y tendrá como temática “Micropropagación y Cultivos Estratégicos”. Y como cierre y el cuarto encuentro el 11 de noviembre en la Universidad Nacional de Moreno, se abordará, el eje “Maquinaria Agrícola y Agricultura de Precisión”. -----

- El 21 de octubre se dio cita en la sede del Centro Científico Tecnológico CCT CONICET La Plata, donde participo de un emotivo acto en homenaje a personal científico víctima del terrorismo de Estado durante la última dictadura cívico militar, evento que culminó con el descubrimiento de una placa conmemorativa en el hall central del edificio. -----

El espíritu del evento central, fue rendir homenaje a tres víctimas del terrorismo de Estado pertenecientes al CONICET La Plata: Dante Guede, técnico de la Carrera de Personal de Apoyo (CPA) en el Instituto Argentino de Radioastronomía (IAR, CONICET-UNLP-CICPBA); Liliana Galletti, becaria en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE, UNLP); y Federico Gerardo Lüdden Lehmann, becario de la Facultad de Ciencias Exactas (FCEX, UNLP). -----

Previamente, se reunieron con la presidente del CONICET, Ana Franchi y la directora ejecutiva del CCT La Plata, Gloria Chicote, en un encuentro sobre aspectos y proyectos en torno a la política científica regional. De esta reunión participaron por la CIC, el presidente Alejandro Villar, la directora provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, Mariela Silva; el director provincial de Vinculación y Transferencia, Juan Brardinelli; por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), su presidente Martín López Armengol y el secretario de Ciencia Tecnología, Nicolás Rendtorff. -----

ACTA N° 1566

- El mismo día, también participó de la Visita Institucional vinculada a las Pruebas Interlaboratorios entre el Laboratorio de Acústica y Luminotecnia (LAL/CIC) y el Laboratorio de Fotometría y Control de Calidad de la Escuela de Ingeniería Eléctrica - Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV/CHILE), que tiene por objeto en desarrollar programas de cooperación para la ejecución de proyectos de investigación, docencia, extensión y/o transferencia tecnológica, considerando las temáticas que cada laboratorio aborda. -----
- El lunes 24 de octubre visitó la Universidad Nacional de Moreno (UNMo), en el marco del anuncio del convenio de Becas Doctorales Cofinanciadas con Universidades Durante la jornada se realizó un recorrido por el edificio donde se encuentran los laboratorios y se conversó sobre proyectos en común entre las instituciones Del encuentro participó el rector de la UNMo, Hugo Andrade; el vicerrector Alejandro Robba; la Secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica, Adriana Sánchez; entre otras autoridades de la gestión universitaria. -----

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica:**3.1.- Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico:****3.1.1.- EX-2022-25825151- -GDEBA-DSTYADCIC – Solicitud de cambio de tema de trabajo y de Director/a de Tareas de Pablo Andrés BOSSIO.**

El Directorio en coincidencia con la recomendación de la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología (CAH_INART), hace lugar al cambio de tema de trabajo propuesto "Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad Norma ISO 17.025", solicitado por el técnico asociado de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico, Pablo Andrés BOSSIO (CUIT/CUIL 20-32998923-3). -----

Y no hace lugar al cambio de director de tareas propuesto, Fabián ILOORO (personal de apoyo principal) de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la Ley N° 13.487, los y las Personales de Apoyo deben "desarrollar sus tareas bajo la dirección de un Investigador de categoría no inferior a adjunto sin director o equivalente ...". Si lo autoriza supletoriamente, de acuerdo a la normativa vigente, a que el doctor ILOORO, como director interino del LEMIT lo dirija, hasta tanto reinicie su solicitud de cambio de dirección proponiendo un/a investigador/a con lugar de trabajo en el LEMIT. -----

3.1.2.- EX-2022-32032820- -GDEBA-DSTYADCIC – Solicitud de Cambio de Director/a de Tareas, Daniel Enrique ALVES.

ACTA N° 1566

El Directorio, en coincidencia con la recomendación de la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología (CAH_INART), no hacer lugar a la solicitud de cambio de Director de trabajo propuesta por el técnico de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico, Daniel Enrique ALVES (DNI 29.229.975), siendo requisito tener el mismo lugar de trabajo de la Directora o el Director con la persona dirigida establecido en la norma reglamentaria. -----

Supletoriamente, de acuerdo a la normativa vigente, deberá ser dirigido por el Director interino del LEMIT, personal de apoyo Principal, Fabián ILOORO, hasta tanto reinicie su solicitud de cambio de dirección proponiendo un/a investigador/a con lugar de trabajo en el LEMIT de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la Ley N° 13.487, los y las Personales de Apoyo deben "desarrollar sus tareas bajo la dirección de un Investigador de categoría no inferior a adjunto sin director o equivalente ...". -----

3.1.3- EX-2022-33930342- -GDEBA-DSTYADCIC- Solicitud de licencia sin goce de haberes de Natalia de LÍBANO ELORRIETA.

El Directorio autoriza la solicitud de la técnica de la carrera de Personal de Apoyo, Natalia de LIBANO ELORRIETA (CUIL/T 27-25514090-1), quién requiere una licencia especial sin goce de haberes, por motivos personales, a partir del 31 de octubre de 2022 hasta el día 23 de noviembre 2022, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 64 de la ley 10.430. -----

3.2.- Becas:

3.2.1.- EX-2022-36364580-GDEBA-DSTYADCIC - Convocatoria 2022 - Concurso de Becas Doctorales 2023 (BDOC23): Excepciones, admisiones y no admisiones.

El Directorio presta conformidad a los resultados del proceso de admisión realizado por la Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica de la Convocatoria BEDOC23 a iniciar el 1° de abril del 2023. -----

Y decide exceptuar del límite de edad de acuerdo al artículo 11 del Decreto reglamentario 873/16, a las y los postulantes que se detallan a continuación: -----

- ANTONIN, Micaela Amancay – CUIL 27-32771043-0. -----
- BAGLIETTO, Martina – CUIL 27-35405918-0. -----
- BERARDI, Emanuel Ángel – CUIL 20-36383681-0. -----
- BIRKENSTOK, Cintia Noelia – CUIL 27-35795973-5. -----
- CARRERE GOMEZ, Manuela – CUIL 27-35701834-5. -----
- CORRAL, Sofía Belén – CUIL 27-34564466-6. -----
- DEBORTOLI, Diego Oscar – CUIL 20-36541839-0. -----

ACTA N° 1566

- FLORES, Elizabeth Naiquen – Cuil 27-35113337-1. -----
- GARCÍA, Alicia Alejandra – Cuil 27-31571772-3. -----
- IRAOLA, Marcela Verónica – Cuil 27-22232857-3. -----
- MAGALDI, Yanina Pamela – Cuil 27-35630151-5. -----
- MENDIZABAL, Guido Ezequiel – Cuil 20-31293495-8. -----
- NAVARRO, María de las Mercedes – Cuil 27-30466309-5. -----
- PERCOSSI BOSSERO, Federico Leandro – Cuil 20-36530758-0. -----
- PÉREZ RUIZ, Edita Elizabeth – Cuil 23-18896936-4. -----
- PROVENZAL, Marina Soledad – Cuil 27-34144138-8. -----
- RAPANELLI, Antonella Romina – Cuil 20-36763352-3. -----
- RIOS ARBOLEDA, Juan Daniel – 10394538801 (RUT). -----
- SALINA SHIMABUKURO, Marcos Daniel – Cuil 20-35412731-9. -----
- SOLAN, Rosana Beatriz – Cuil 27-25774929-6. -----
- VARELA, Fernanda Soledad – Cuil 27-35500085-6. -----
- VILLAFAIN, Daniela Paula – Cuil 27-36329374-9. -----

Por consiguiente, resuelve admitir para su evaluación las postulaciones realizadas por las y los beneficiarios que se detallan en el *Anexo I (GDEBA IF 2022 36761002 GDEBA CIC)* y no admitir las postulaciones que se detallan en el *Anexo II (GDEBA IF 2022 36761268 GDEBA CIC)* que se incorporan en la presente Acta respectivamente. -----

3.2.2.- EX-2022-35240621- -GDEBA-DSTYADCIC - Solicitud de nueva prórroga excepcional de Becario Doctoral Demian ALIMENTI BEL

El Directorio no dio lugar a la solicitud de un nuevo período de prórroga excepcional de Beca Doctoral de 5to. año, realizada por el becario Demian ALIMENTI BEL. -----

4.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión:

4.1.- Convenios y Cartas Acuerdo.

4.1.1.- EX-2022-34679533- -GDEBA-DSTYADCIC- Convenio Marco CIC - CONUSUR

El Directorio toma conocimiento y manifiesta su aprobación a la suscripción del Convenio Marco, suscripto entre esta Comisión de Investigaciones Científicas y el Colaboratorio Universitario de Ciencias, Artes, Tecnología, Innovación y Saberes del Sur (CONUSUR), en las fechas consignadas en las firmas digitales del *Anexo III (GDEBA: CONVE-2022-34662157-GDEBA-CIC)* que forman parte integrante de la presente Acta. -----

En el Convenio Marco de referencia, la CIC y CONUSUR tienen como objetivo impulsar programas de trabajo y desarrollo de actividades conjuntas, orientadas a la generación,

ACTA N° 1566

difusión y aplicación de conocimiento científico y tecnológico a los sectores productivos y sociales del ámbito privado y/o público. -----

5.- Dirección Provincial de Administración Científico y Técnica:

5.1.- Aumento de Estipendios en Becas y Pasantías:

El Directorio toma conocimiento y presta su conformidad, al nuevo esquema de estipendios a percibir en las distintas escalas de Becas y Pasantías a partir del 1° de octubre del corriente año. Los aumentos otorgados se realizan teniendo en cuenta los porcentajes acumulados que se aplican sobre los montos vigentes a diciembre 2021 y la jerarquización efectuada en marzo a septiembre de 2022, quedando definidos según el siguiente esquema: -----

Tipo	dic-21	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	mar-23
BECA DOCTORAL y POSDOCTORAL	\$ 65.989	\$ 115.480	\$ 120.760	\$ 126.039	\$ 135.277	\$ 139.237
BECA ENTRENAMIENTO	\$ 11.842	\$ 20.723	\$ 21.671	\$ 22.618	\$ 24.276	\$ 24.987
BECA COFINANCIADA	\$ 32.995	\$ 57.747	\$ 60.380	\$ 63.019	\$ 67.639	\$ 69.618
PASANTÍA	\$ 35.614	\$ 62.325	\$ 65.174	\$ 68.023	\$ 73.009	\$ 75.146

5.- Otros:

5.1.- Comisiones Asesoras Honorarias

5.1.1.- Solicitud de incorporación como miembro/a en la Comisión Asesora Honoraria de Ingeniería, Arquitectura y Tecnología (CAH_INART) de María Bárbara LOMBARDI.

El Directorio acepta la propuesta del Presidente de la CIC, Alejandro Villar, y resuelve incorporar a la doctora María Bárbara Lombardi (investigadora independiente CIC) como integrante de la Comisión Asesora Honoraria de Ingeniería, Arquitectura y Tecnología (CAH_INART) a partir del 1° de noviembre del año en curso. -----

5.2.- Facultades delegadas del Directorio en el Presidente.

El Directorio resuelve dejar sin efecto la RESOL 2019 113 GEBA CICMCIT y Anexo (GDEBA IF 2019 04286416 GDEBA CICMCTI) y decide delegar en el presidente de la CIC, doctor Alejandro VILLAR hasta el 31 de diciembre de 2023, las facultades que se detallan en el Anexo

ACTA N° 1566

IV (GDEBA IF 2022 36761111 GDEBA CIC) que pasa a formar parte integrante de la presente Acta. -----

Siendo las 17:30 horas y habiendo agotado el Orden del Día, se da por finalizada la reunión, fijándose el miércoles 09 de noviembre del corriente para la próxima reunión de Directorio.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio

Número:

Referencia: ACTA N° 1566 del 26 de octubre de 2022.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

